

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE SOGAMOSO
Distrito Judicial de Santa Rosa

EL JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE SOGAMOSO

AVISA

Que se requiere proveer, de manera temporal el cargo de Citador Grado 3 del Juzgado Primero Civil Municipal, con ocasión de la vacancia temporal que se presentara a partir del día 3 de febrero de 2.020, por lo tanto la provisión del cargo se realizará en provisionalidad.

Para los efectos de la Sentencia C-713 de 2008, C-333 de 2012 y C 532 de 2013 y de la Circular No. PCSJ17-36 del 15 de septiembre de 2017 del Consejo Superior de la Judicatura, los integrantes del registro de elegibles del cargo de Citador Grado 3 de Juzgado Municipal. Dentro del concurso convocado por acuerdo CSJBA-13-327 de 28 de noviembre de 2013, podrán manifestar su interés en ser vinculados en provisionalidad a través del correo electrónico j01cmpalsogamoso@cendoj.ramajudicial.gov.co, anexando la correspondiente hoja de vida con sus soportes dentro del término de la publicación del presente aviso, el cual se surtirá por dos (2) días hábiles; contados desde el día treinta y uno (31) de enero de 2020.

FABIAN ANDRÉS RODRÍGUEZ MURCIA
Juez